

**ÍNDICE:**

1. INTRODUCCIÓN
2. EL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN
  - 2.1. Funciones del especialista de Pedagogía Terapéutica
  - 2.2. Alumnado que recibe apoyo
  - 2.3. Horario y agrupamientos
3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES
4. OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS
5. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
6. METODOLOGÍA
7. ACTIVIDADES
8. RECURSOS MATERIALES
9. COORDINACIÓN INTERPROFESIONAL
10. EVALUACIÓN
11. LECTURA Y ESCRITURA
12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS
13. ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN A FAMILIAS

## 1. INTRODUCCIÓN.

El currículum establecido por la Administración educativa es concebido lo suficientemente abierto y flexible como para responder a las necesidades que son comunes al conjunto de la población escolar y dejar que sean los docentes, los que vayan concretando las intenciones educativas en sucesivos pasos, ajustándose a las necesidades específicas de los distintos alumnos y alumnas.

Esta concepción permite la puesta en marcha de un proceso de adaptación curricular, desde el primer nivel de concreción: los Decretos de Enseñanzas de la Comunidad Autónoma, dirigidos a toda la población escolar, hasta la Adaptación Curricular Individual para un alumno/a concreto, cuarto nivel de concreción. Entre ambos niveles de desarrollo, del más general al más concreto, existen otros que son considerados esenciales para el tratamiento de la diversidad.

Por **apoyo** se entiende la *atención educativa extra o de refuerzo que ciertos alumnos/as necesitan para alcanzar los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado de una etapa o ciclo*. O lo que es lo mismo el *aula de apoyo supone un **instrumento facilitador de la inclusión** de los alumnos con necesidades educativas, que favorece su **normalización** y e intenta **dotarles de las Competencias Básicas para su desarrollo personal y social**.*

Esta programación va dirigida al alumnado con NEAE derivadas por NEE (discapacidad intelectual leve) de 2º de la ESO.

## 2. EL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

Durante el presente curso en el aula apoyo a la integración se atenderá únicamente a los alumnos/as que posean Informe o Diagnóstico Psicopedagógico, así como su correspondiente Dictamen de escolarización emitido por la orientadora o bien esté en trámites de ser realizado, en el que se ponga de manifiesto la modalidad B de escolarización para dicho alumno/a.

El aula, situada en la segunda planta, cuenta con el espacio justo que permite la movilidad del alumnado y la atención individualizada y/o en grupo.

Respecto al material del que dispone destaca un ordenador y una impresora.

Cuenta también con una pequeña colección de libros de lectura con la que hemos creado una mini-biblioteca con su servicio de préstamo.

Dado que este año se cuenta con una especialista más de pedagogía terapéutica y sólo se cuentan con dos aulas, se usarán otras aulas del centro ya que los horarios se solapan: la B1, los lunes de 9:30 a 10:30 y la A3 los martes de 10:30 a 11:30.

### **2.1. Funciones del especialista de Pedagogía Terapéutica.**

Desde el aula de Aula de Apoyo a la Integración, las funciones de la especialista de Pedagogía Terapéutica serán las siguientes:

- a. Atención e impartición de docencia directa para el desarrollo del currículo al alumnado con necesidades educativas especiales cuyo dictamen de escolarización recomiende esta intervención.
- b. La realización, en colaboración con el profesorado del área encargado de impartirla de las adaptaciones curriculares significativas.
- c. Actualización y revisión de las Adaptaciones Curriculares Significativas del alumnado de primer y segundo curso.
- d. La elaboración y adaptación de material didáctico para la atención educativa especializada del alumnado con n.e.e., así como la orientación al resto del profesorado para la adaptación de los materiales curriculares y de apoyo.
- e. Colaborar con los tutores/as en la detección y prevención de necesidades específicas de apoyo educativo.
- f. Asesorar en la elaboración de las adaptaciones curriculares no significativas.
- g. La cotutoría del alumnado con n.e.e. al que imparte docencia.
- h. Dinamizar la integración de los alumnos con n.e.a.e. en el centro y en las diversas actividades que en él se propongan.
- i. Ofrecer el Aula de apoyo a la Integración como “aula de recursos” para el centro.
- j. Dotar al aula de los recursos necesarios para un adecuado desarrollo del proceso educativo en ella.
- k. Favorecer la sensibilización hacia la discapacidad entre los alumnos, maestros y padres.
- l. Garantizar a las familias un conocimiento real y positivo de las posibilidades y limitaciones de sus hijos/as.
- m. Implicar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as a través de distintas actividades (tutoría, agenda escolar, colaboración en actividades, etc.).

### **2.2. Alumnado que recibe apoyo**

Durante el presente curso van a ser atendidos 4 alumnos/as de 2ºESO, todos ellos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual leve y escolarizados en modalidad B, es decir, integrados en su grupo ordinario con apoyos a periodos variables;

### **2.3. Horario y agrupamientos.**

La organización del horario y grupos de trabajo será totalmente flexible. Estará sujeta a cuantas modificaciones se consideren oportunas en función de los alumnos/as y/o de la aparición de otros/as que puedan presentar necesidades educativas especiales.

El horario y los agrupamientos para trabajar con el alumnado se han configurado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- 🕒 **Apoyo dentro del aula de referencia** siempre que no se solapen horarios del alumnado con n.e.a.e. y contando siempre con el apoyo del profesor que imparta materia en ese momento.
- 🕒 Las **necesidades educativas** de cada uno de ellos y la **afinidad curricular**.
- 🕒 El **horario de los grupos ordinarios** en que están escolarizados.
- 🕒 La asistencia al aula de apoyo en aquellas horas en las que su grupo ordinario trabaje las tareas en las que tienen más necesidades (generalmente técnicas instrumentales básicas).
- 🕒 Los agrupamientos se regirán por el criterio de **flexibilidad**.
- 🕒 El tiempo de apoyo que se le preste a cada alumno estará en función de sus necesidades.

Los alumnos atendidos reciben 2 horas de refuerzo pedagógico (que en su horario son una asignatura de libre disposición) y entre 3 y 4 horas más de apoyo (saliendo de su grupo ordinario en materias como matemáticas, lengua, física y química y aquellas en las que se considera que no son significativas para la/el alumna/o. Las horas de atención para cada alumna/o quedarían de la siguiente manera

- ✚ Un alumno de 2ºA: 2 horas de refuerzo más 3 de apoyo. Total 5 horas.
- ✚ Una alumna de 2ºB: 2 horas de refuerzo más 4 de apoyo. Total 6 horas.
- ✚ Un alumno de 2ºC: 2 horas de refuerzo más 3 de apoyo. Total 5 horas.
- ✚ Una alumna de 2ºD: 2 horas de refuerzo más de 3 de apoyo: Total 5 horas.

El horario del AULA LA APOYO A LA INTEGRACIÓN 1, para el curso 2018/19 ha quedado de la siguiente manera:

HORARIO DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN 1  
Curso 2018/19

|             | Lunes   | Martes  | Miércoles   | Jueves  | Viernes |
|-------------|---|---|---|---|---------|
| 08:30-09:30 |   |   | APOYO 2º B,C,D<br>(Apoyo 1)<br>J.L.A.<br>P.V.F.<br>A.Z.D.P.                   |   |         |
| 9:30-10:30  | R.P.T. 2º A, B, C, D<br>(Aula B1)<br>M.I.B.E.<br>A.Z.D.P.<br>P.V.F.<br>J.A.L. |   |   | APOYO 2º A,B,D<br>(Apoyo 1)<br>M.I.B.E.<br>A.Z.D.P.<br>P.V.F. |         |
| 10:30-11:30 |   | APOYO 2º A,B,C<br>(Aula A3)<br>M.I.B.E.<br>A.Z.D.P.<br>J.A.L. | R.P.T. 2º A, B, C, D<br>(Apoyo 1)<br>M.I.B.E.<br>A.Z.D.P.<br>P.V.F.<br>J.A.L. | APOYO 2º A,B,D<br>(Apoyo 1)<br>M.I.B.E.<br>A.Z.D.P.<br>P.V.F. |         |
| 11:00-13:00 |   |   |   |   |         |
| 13:00-14:00 |   |   | APOYO 2º C<br>(Aula FBO)  |   |         |
| 14:00-15:00 |   |   |   |   |         |

## 3.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES.

Desde el aula de apoyo a la integración priorizará y contribuirá a que el alumnado pueda alcanzar los siguientes **objetivos**:

- ✘ Contribuir al desarrollo de la madurez emocional de los alumnos/as.
- ✘ Mejorar el autoconcepto de los alumnos/as.
- ✘ Desarrollar técnicas específicas para la adquisición de la lectura, escritura, cálculo y la resolución de situaciones problema cotidianas.
- ✘ Trabajar ciertos prerrequisitos básicos para el aprendizaje (atención, percepción, memoria, razonamiento...).
- ✘ Adquirir técnicas de estudio básicas que les faciliten la asimilación de nuevos aprendizajes.
- ✘ Desarrollar el lenguaje, para que sirva como medio de aprendizaje e integración social.
- ✘ Alcanzar la mayor integración posible de cada alumno/a en las actividades escolares y extraescolares del centro, con el máximo rendimiento en función de sus necesidades.
- ✘ Favorecer la participación del alumnado en las actividades del centro, así como su motivación y expectativas educativas.
- ✘ Implicar a los alumnos/as en las necesidades de responsabilizarse de su trabajo, participando activamente en la realización del mismo.
- ✘ Desarrollar aprendizajes básicos funcionales que les permitan vivir en una situación lo más normalizada y autónoma posible.
- ✘ Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- ✘ Transmitir y fomentar la adquisición de hábitos de vida saludable.
- ✘ Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- ✘ Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.
- ✘ Usar las nuevas tecnologías como medio de aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante

los mensajes que reciben y elaboran, así como un medio ocio con uso responsable.

Estos objetivos se concretarán en la intervención individualizada establecida en las distintas Adaptaciones Curriculares.

La línea de trabajo se centrará en gran medida en las áreas de Lengua, Matemáticas, colaborando con el profesorado en el desarrollo de adaptaciones del resto de asignaturas que se considere necesarias.

De la misma forma se trabajarán las competencias básicas, destrezas, conocimientos y actitudes adecuadas al contexto de cada alumno para así alcanzar su realización y desarrollo personal, tales como:

| BASES MADURATIVAS  | CAPADIDADES BÁSICAS PARA EL APRENDIZAJE  | ÁREAS INSTRUMENTALES BÁSICAS   |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desarrollo Psicomotor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Coordinación dinámica manual y visomotora.</li> </ul> </li> <li>• <b>Desarrollo Perceptivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Percepción visual</li> <li>✘ Percepción auditiva</li> <li>✘ Percepción espacial gráfica</li> <li>✘ Percepción temporal</li> </ul> </li> </ul> | <p>Atención y concentración</p> <p>Memorización</p> <p>Razonamiento abstracto</p> <p>Creatividad</p> <p>Razonamiento verbal</p> <p>Razonamiento numérico</p> | <p>Los objetivos a desarrollar en el alumnado serán los establecidos en sus respectivos documentos de Adaptación Curricular en las áreas que han sido objeto de adaptación (<b>Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales</b>).</p> |
| <b>HABILIDADES SOCIALES</b>  |  |  |
| <b>MEJORA DE LA AUTOESTIMA Y AUTOCONOCIMIENTO</b>  |  |  |

#### 4. OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

El alumnado atendido seguirá los **objetivos** específicos establecidos en sus respectivas **Adaptaciones Curriculares Significativas**. Los **contenidos** a desarrollar estarán en función de los objetivos planteados en dichas Adaptaciones Curriculares y se trabajarán coordinadamente por parte del equipo docente que interviene con el alumnado.

#### 5. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Uno de los principios fundamentales que rigen nuestra práctica docente es la funcionalidad de los aprendizajes que adquiera nuestro alumnado. Para llevarlo a cabo promoveremos la adquisición de las **Competencias Clave**. Estas competencias garantizan a nuestros alumnos/as una preparación para

comprender y actuar en las diversas manifestaciones de la vida cotidiana. En definitiva, de lo que se trata es de aprender para la vida.

Teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y sus posibilidades y limitaciones, a través de nuestro trabajo diario, desde el aula de apoyo a la integración, pretendemos contribuir al desarrollo de las competencias clave del siguiente modo:

1. **Competencia en comunicación lingüística.** Esta competencia se promueve proporcionando distintas situaciones en las que hay que desarrollar tanto el lenguaje oral como el escrito para manifestar ideas, opiniones y sentimientos, así como la comprensión de distintos tipos de textos obteniendo conclusiones.
2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** A través de la primera competencia promoveremos el pensamiento reflexivo y analítico para resolver situaciones matemáticas que se puedan encontrar en la vida real. Del mismo modo se proponen múltiples situaciones de aprendizaje matemático para provocar procesos cognitivos variados.
3. **Competencia digital.** Pretendemos promover aprendizajes significativos en nuestro alumnos/as mediante la utilización de las Tics como recurso motivador y a la vez, como herramienta para el aprendizaje del mundo digital en el que estamos inmersos.
4. **Aprender a aprender.** Un objetivo fundamental que nos proponemos conseguir con nuestro alumnado es promover el aprendizaje autónomo. Para ello hemos de dotarlos con estrategias y herramientas que una vez adquiridas le permitan transferirlas a otras situaciones y contextos en los que no necesiten la supervisión de un adulto para poderlas resolver.
5. **Competencias sociales y cívicas.** A través de las normas y los hábitos que promovemos en nuestros alumnos/as pretendemos que se incorporen a nuestro sistema social de una manera activa, participativa y democrática.
6. **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.** Se tratará de fomentar habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.
7. **Conciencia y expresiones culturales.** Pretendemos que los alumnos desarrollen el gusto por la expresión plástica, y disfruten tanto con sus propias creaciones como con las de los demás. Además, para estos alumnos las manifestaciones culturales y artísticas suponen una fuente de enriquecimiento personal y aprendizaje.

## 6. METODOLOGÍA.

Los principios metodológicos que orientarán la práctica docente desde la Unidad de Apoyo a la Integración serán los siguientes:

- ✚ **Globalidad.** El individuo constituye una entidad unitaria; por ello, es necesario actuar en todas las facetas de su personalidad: habilidades básicas de razonamiento, habilidades sociales y emocionales, etc. todo ello necesario para favorecer su desarrollo personal y académico.
- ✚ **Aprendizaje significativo.** Es recomendable partir de lo que ya conoce el alumno y de sus intereses para favorecer la adquisición de nuevos aprendizajes y afianzar los conseguidos.
- ✚ **Actividad.** Proporcionando actividades donde el alumno/a participe activamente, procurando hacerle sujeto activo dentro de su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✚ **Personalización e Individualización.** Es necesario adaptarse a las características de los alumnos/as para facilitar el éxito de los tratamientos educativos. Para este ajuste individual se contará con la información ofrecida por el tutor, la familia, pruebas de nivel de competencia curricular y el informe psicopedagógico correspondiente. Por otra parte, es necesario tener en cuenta la dimensión social del alumnado procurando integrarlo al máximo en su grupo de referencia.
- ✚ **Aprendizaje cooperativo,** útil para crear lazos de ayuda, aceptación, respeto y comprensión de las diferencias, al mismo tiempo que favorece que unos alumnos actúen como maestros de sus compañeros/as.
- ✚ **Conexión con el entorno.** Basándose en actividades de la vida diaria, y utilizando un vocabulario adecuado a su edad.
- ✚ **Creativa.** Fomentando la imaginación del alumno/a a la hora de diseñar trabajos, dibujos sobre lecturas, colorear sus producciones o material impreso, etc.
- ✚ **Aprendizaje sin errores.** Plantear actividades adecuadas a su nivel de competencia, asegurándonos de que las instrucciones son precisas y reforzando sus logros. En resumen, motivación y refuerzo verbal positivo, que aumentarán su autoestima.
- ✚ Escoger la **motivación adecuada** a la hora de llevar a cabo las actividades. No se puede olvidar que estos alumnos/as han tenido dificultades en sus aprendizajes y que por tanto, pueden existir mayores resistencias hacia los mismos.
- ✚ Fomentar la **autoevaluación** en los propios alumnos/as, al tiempo que trabajamos la expresión de sentimientos, fomentamos una actitud crítica constructiva,... beneficios que ayudarán a mejorar su autoestima y autoconcepto.



- ✚ **Aprendizaje multisensorial y lúdico.** Se aprovechará el juego y los distintos sentidos como canales de acceso a la información y como fuente de motivación.

.Se intentará que el **clima del aula** sea **relajado, dialógico y participativo**, permitiendo que los alumnos/as hablen, dialoguen, expresen sus sentimientos... sin que ello exima de las responsabilidades y tareas que cada uno deba cumplir.

- ✚ Los **espacios, agrupamientos y actividades** se plantearán de forma que favorezca el trabajo participativo, autónomo y el desarrollo de las habilidades sociales del sujeto. Así se desarrollarán actividades individuales, en pequeño grupo y en grupo más amplio.
- ✚ Dados los horarios de cada uno de los alumnos/as atendidos y las horas disponibles por parte de la maestra especialista el apoyo se realizará en pequeño grupo **dentro del aula de apoyo**, para aprovechar tiempos. Aun así cabe la posibilidad de realizar puntualmente actividades integradoras y de carácter cooperativo, pudiendo **incluir al pequeño grupo de alumnos en grupos ordinarios** (previo aviso a los profesores y organizado) para la realización de dichas actividades.
- ✚ La **secuenciación** de las actividades y contenidos, se realizarán tomando en cuenta los contenidos y actividades realizadas en el aula ordinaria, de forma que se le proporcione una educación lo más normalizada posible. Así mismo se intentará que el ACNEE participe de forma activa y participativa en todas las actividades que se realicen en su grupo- clase, siempre que estén dentro de sus posibilidades y capacidades.
- ✚ El las **nuevas tecnologías** serán usadas tanto como herramienta de aprendizaje, como un elemento a conocer en sí. Se fomentará el uso responsable, didáctico y educativo, sin olvidar que también es un instrumento para la diversión y la búsqueda de información.

## 7. ACTIVIDADES

Las actividades serán experiencias que permitirán a nuestros alumnos/as asimilar conceptos, crear hábitos y orientar el desarrollo cognitivo, afectivo y social. Se desarrollarán a lo largo de todo el curso y tendrán tanto un carácter común como específico. Se intentarán que haya comunes, todas las que nuestros alumnos/as sean capaces de llevar a cabo junto con su grupo de referencia, para que en todo momento pueda seguir parte del currículum ordinario que está establecido para su edad. Estas actividades serán muy beneficiosas para su integración social y afectiva.

Así mismo, necesitarán llevar a cabo actividades más específicas de cara a mejorar diversos aspectos más deficitarios en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como actividades para la mejora de la atención y la percepción, las habilidades sociales, relajación, etc.

Las actividades que se han planificado y que se continuarán planificando a lo largo de todo el curso escolar serán en todo momento amplias en cuanto a su grado de ejecución/profundización según las necesidades que vaya presentando nuestro alumnado; así como también serán flexibles en todo momento según el ritmo de aprendizaje de nuestros alumnos y de sus capacidades de trabajo.

Dichas actividades siempre deberán ir dirigidas a cumplir los objetivos previstos y propuestos en su programación.

## 8. RECURSOS MATERIALES.

Cada alumno/a con NEE trabaja con el material que el profesor, el tutor y el Departamento de Orientación ha considerado más idóneo según las peculiaridades específicas del alumnado.

El aula cuenta con 1 ordenador, diccionarios, diccionarios enciclopédicos sobre ciencias naturales, el cuerpo humano, etc.

A lo largo de este curso se utilizarán materiales que se citan a continuación y otros que sean necesarios según la evolución de cada alumno:

- ✚ Leer, comprender y escribir. 2º ESO. (editorial SM)
- ✚ Refuerzo de lengua. 2º ESO. (editorial SM)
- ✚ Cuadernos para la diversidad de Vicens-Vives de 1º de ESO (lengua)
- ✚ Actividades de refuerzo de matemáticas 1ºESO (editorial SM)
- ✚ Adaptación curricular significativa de Lengua y de Matemáticas para 1º ESO de la editorial GEU (Grupo Editorial Universitario).
- ✚ Cuadernos de lecturas comprensivas de GEU
- ✚ Cuadernos de matemáticas de la editorial Bruño.
- ✚ Cuadernos de matemáticas fáciles de Grupo Editorial Universitario.
- ✚ Material impreso de adaptaciones de unidades didácticas adaptadas procedentes de la web <http://www.aulapt.org/>

Se empleará el ordenador tanto para la búsqueda de información guiada o pautada, como para el desarrollo de actividades didácticas on-line o de software educativos. Destacar el uso de algunos programas educativos, entre otros:

✚ **LECTOESCRITURA ADAPTADA (LEA):** Útil para la adquisición y perfeccionamiento de la lectoescritura. [http://ntic.educacion.es/w3//eos/MaterialesEducativos/mem2007/lectoescritura\\_adaptada/lea/index.html](http://ntic.educacion.es/w3//eos/MaterialesEducativos/mem2007/lectoescritura_adaptada/lea/index.html)

✚ **APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA:** Programa estructurado en cuatro niveles en los que se trabajan: mecánica lectora, comprensión lectora, mecánica escritora, copia, dictado y composición escrita. Se puede trabajar on-line o ser descargado.

[http://recursostic.educacion.es/apls/informacion\\_didactica/66](http://recursostic.educacion.es/apls/informacion_didactica/66)

✚ **LA ORACIÓN SIMPLE:** Para trabajar los elementos gramaticales de la oración simple.

✚ <http://tinglado.net/?id=la-oracion-simple-sintaxis>

✚ **JCLIC CARAMBOLO:** Aplicación Jclíc de la Junta de Andalucía con diversos juegos didácticos para trabajar las distintas materias. <http://averroes.ced.junta-andalucia.es/carambolo/WEB%20JCLIC2>

✚ **EL TANQUE.** Web educativa on-line para trabajar las áreas de conocimiento del medio (el cuerpo humano, comunidades españolas, Europa) matemáticas (operaciones de suma, resta, multiplicación, división; decimales; fracciones; la hora; las tablas de multiplicar,...) y la comprensión lectora. <http://www2.gobiernodecanarias.org/educacion/17/WebC/eltanque/default.htm>

✚ **MATES DE PRIMARIA.** Ofrece aprender matemáticas de manera sencilla, desde operaciones de cálculo, con medida, las tablas y problemas. <http://www.matesdeprimaria.es>

✚ **MAPAS FLASH INTERACTIVOS.** Mapas tanto políticos como físicos. Se pueden trabajar (de diferentes formas) desde mapas de España y sus provincias, hasta mapas de los países del mundo. <http://serbal.pntic.mec.es/ealg0027/mapasflash.htm>

## 9. COORDINACIÓN INTERPROFESIONAL.

La coordinación con el Departamento de Orientación se llevará a cabo, al menos, mediante una reunión semanal y cuantas veces así se requiera.

Respecto a la coordinación con tutores/as y los profesores/as que imparten las materias, se llevará a cabo durante las evaluaciones con los distintos equipos educativos, y cada vez que se requiera.

## 10. EVALUACIÓN.

Nuestro punto de partida será la evaluación inicial que permitirá valorar las capacidades de los alumnos y a partir de ellas se elaborará un Programa de Intervención con Informes psicopedagógicos, información de la tutoría, seguimiento continuo, elaboración y revisión de ACIs, registros, etc. Además, los alumnos/as serán evaluados de forma continua trimestralmente, coincidiendo con las evaluaciones del resto del alumnado.

Para la evaluación continua del aprendizaje tendrán en cuenta los objetivos y criterios de evaluación establecidos en las respectivas Adaptaciones Curriculares Individuales.

### Los instrumentos que se utilizarán son:

- + Observación sistemática de sus trabajos y de sus conductas.
- + Trabajo desarrollado por el alumno en el aula de apoyo a la integración, así como el desarrollado en el aula ordinaria.
- + Diversas pruebas escritas y orales para valorar los contenidos adquiridos.
- + Registro de los objetivos conseguidos en cada trimestre.
- + Entrevistas con padres, madres y profesoras/es.

## 11. LECTURA Y ESCRITURA.

La lectura y la escritura son pilares fundamentales para el desarrollo de las competencias clave.

Partiendo de las necesidades y características del alumnado atendido en el aula de Pedagogía Terapéutica, el desarrollo de la lectura y escritura se centrará en los procesos básicos cognitivos que intervienen en el proceso lecto-escritor.

Dichos procesos son los que aparecen en la siguiente tabla. **Se trabajarán unos u otros dependiendo de las necesidades educativas en cada alumno/a.**

| LA LECTURA   |                       | LA ESCRITURA   |                    |
|--|-----------------------|--|--------------------|
| Es una actividad compleja que parte de la decodificación de los signos escritos y termina en la comprensión del significado de las oraciones y los textos. |                       | Aprender a escribir implica ser capaz de escribir no sólo palabras sino textos, ya que la verdadera función de la escritura es comunicar un mensaje por escrito. |                    |
| <i>Muchos alumnos/as presentan dificultades para dominar alguno/os de los siguientes procesos implicados en la lecto-escritura:</i>                        |                       |  |                    |
| - Procesos perceptivos   | - Procesos léxicos    | - Procesos de planificación  | - Procesos léxicos |
| - Procesos sintácticos   | - Procesos semánticos | - Procesos sintácticos   | - Procesos motores |

## 12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Este tipo de actividades vienen a mejorar la calidad de la enseñanza, con el objetivo de conseguir formación plena de los alumnos/as. Potencian la implicación de los distintos sectores de la comunidad educativa en la vida del centro y contribuyen al desarrollo de valores relacionados con la socialización, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades, entre otros.

De cara al alumnado con NEE adquieren un gran valor integrador y nuevas experiencias personales, conocimientos prácticos y situaciones en las que poner en acción aprendizaje realizados en el aula.

Se motivará a los alumnos y alumnas del aula de apoyo para que participen en las actividades programadas para el grupo ordinario en que están escolarizados, así como en aquellas a nivel de centro. Para ello se establecerá una coordinación periódica con los tutores de dichas aulas para adaptar las que se crea conveniente al nivel del alumno/a; y se les acompañará, siempre que sea posible, en todas aquellas actividades que se realicen fuera del centro.

Como especialista en pedagogía terapéutica, dado el trabajo que realizo en las aulas de educación especial del centro, se promoverá la participación del alumnado del aula de apoyo a la integración en dichas sesiones con el objetivo de desarrollar las competencias clave. En dichas aulas, bien a través del taller de cocina o el de expresión musical interactuarán con otros compañeros, facilitando así tanto un desarrollo personal, emocional, y social. Además, aprovechando que el centro dispone del módulo de Formación Profesional Básica, se podrán hacer actividades conjuntas con el alumnado de dichas aulas, facilitándoles el acercamiento a nuevos aprendizajes y conocimientos, así como compartir experiencias con otros chicos y chicas del centro.

## 13. ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN A FAMILIAS.

En cuanto a la relación con la familia del alumnado atendido se realizará a través del tutor y/o la profesora de apoyo en el horario previsto para la tutoría a padres, a través de la agenda escolar, llamadas telefónicas, etc.

Los objetivos planteados con la familia son:

- Incidir sobre las actitudes de los padres de los alumnos con n.e.e. procurando generar una actitud de aceptación y de respuesta positiva ante las dificultades que le son propias.
- Orientar y asesorar a los padres sobre las pautas educativas a seguir en casa para prevenir dificultades y potenciar hábitos, actitudes y competencias saludables en el alumno.

Se tendrá una reunión en la primera evaluación con los padres para recabar información; se les explicará el plan de trabajo del curso y la organización del aula de apoyo a la integración.

Trimestralmente se les informará de los aspectos conseguidos de su ACI o programación, y de lo que se ha trabajado.

Cuando sea necesario se mantendrán reuniones de tipo formativo con los padres para entrenarlos en determinados programas como: método de lectoescritura, de habilidades sociales... También se les invitará a participar o asistir a las distintas actividades que organice el centro educativo.

Se les facilitará documentación sobre los aspectos tratados anteriormente y sobre educación en valores, cursos relacionados con la problemática de su hijo o que puedan ser de su interés, bibliografía o cuentos que les puedan ayudar a ellos o a sus hijos, becas o ayudas que puedan recibir, programas o actividades extraescolares en las que puedan asistir sus hijos, Asociaciones que les puedan ayudar, direcciones de internet...